

El Partido Popular exige que la Alcaldesa de Alcorcón NO privatice un servicio de la Policía Municipal

El Partido Popular de Alcorcón presentó para el último pleno una moción para recuperar el servicio de mediación y resolución de conflictos vecinales, ya que la ley orgánica 2/86, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su artículo 53.1.I...

Hace unos días el Ayuntamiento de Alcorcón ha publicado la licitación, a través de la concejalía de Servicios Sociales, de un nuevo servicio de mediación vecinal. La alcaldesa quiere que una empresa privada por un importe de 425.000.- €, usurpe una de las funciones de la policía municipal sin tener competencias en la materia.

Para los populares, es indispensable que la policía municipal siga fomentando la convivencia y la cohesión social .

Ana Gómez, portavoz del Partido Popular en Alcorcón: “Exigimos a Natalia de Andrés que no elimine funciones a la policía municipal de Alcorcón ya que la prevención de conflictos son tareas que corresponden a este grupo de funcionarios. Natalia de Andrés ya eliminó la oficina de Policía local de atención al ciudadano en Parque Lisboa, la unidad de violencia de género, y ahora también quiere privar a los vecinos de la seguridad en la resolución de conflictos en las calles “.

